
ESTUDIO DE NUEVOS USOS EN MATADEROS INDUSTRIALES REHABILITADOS

28 jul. 16

AUTOR:

MIGUEL ÁNGEL ORTIZ FERNÁNDEZ

TUTOR ACADÉMICO:

[Aurora María Martínez Corral] [Departamento de Construcciones Arquitectónicas]



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR
ENGINYERIA
D'EDIFICACIÓ

ETS d'Enginyeria d'Edificació
Universitat Politècnica de València

Resumen y Abstract

Resumen

El proyecto es un análisis de los nuevos usos que se les da a los antiguos mataderos rehabilitados.

Primero se define qué es un matadero de principios del siglo pasado y cómo es.

En segundo lugar se hace un análisis de la normativa y determinamos en qué apartado debería estar un matadero de estas características.

Finalmente se toman una serie de mataderos de muestra para analizar los nuevos usos para los que han sido rehabilitados y con eso concluimos si es necesario o no conservar estos elementos arquitectónicos y si es conveniente protegerlos con la ley de Patrimonio Cultural Valenciano.

Abstract

The project is an analysis of the new uses of the old and rehabilitated slaughterhouses.

First of all I define what a slaughterhouse of the last century is.

In second place I make an analysis of the law. I determine what a slaughterhouse is to the law.

Finally I take some samples to analyze the new uses of the analyzed slaughterhouses. Then I conclude if it's necessary to preserve these buildings and if it's convenient to protect them with the law.

Palabras clave: Matadero, rehabilitado, antiguo, catálogo, bienes.

Agradecimientos

Me gustaría agradecer en primer lugar a mi tutora Aurora María Martínez Corral la paciencia que ha tenido conmigo y el esfuerzo que ha hecho aconsejándome para poder entregar este proyecto.

En segundo lugar a Pedro Fernando Gálvez Gonzalo y al Taller de Historia Local de Godella por facilitarme la información del matadero de Godella para mi proyecto y siempre mostrarse atentos a facilitarme todo lo que necesitase.

En tercer lugar a mi familia por darme la oportunidad de ganarme un futuro regalándome la posibilidad de estudiar y aconsejarme en los momentos de duda.

Y finalmente a mis compañeros de la carrera, a José María, a Carlos, a Jesús, a Carmen y a Francisco. Con ellos nada ha sido más fácil, pero si más divertido, y va a ser verdad aquello de que en la universidad haces a amigos para toda la vida

Acrónimos utilizados

Los acrónimos que se pueden ver durante la lectura del siguiente proyecto son los siguientes:

BIC: Bien de Interés Cultural

BRL: Bien de Relevancia Local

TFG: Trabajo Final de Grado

Índice

Resumen y Abstract	I
Resumen.....	I
Abstract	I
Agradecimientos	III
Acrónimos utilizados.....	V
Índice.....	VII
Capítulo 1.	11
Introducción	11
Justificación	11
Objetivo.....	11
Problemas.....	11
1 MATADEROS INDUSTRIALES.....	12
1.1 ¿Qué es un Matadero?.....	12
1.2 ¿Cómo suelen ser los Mataderos Municipales?.....	16
2 ¿CÓMO HA DE CONSIDERARSE UN MATADERO?	19
2.1 ¿Cuántos mataderos hay en la provincia de Valencia?.....	19
2.2 ¿Qué tipos de bienes hay?	19
2.3 ¿Qué es un BIC y un BRL?	20
2.4 ¿Qué tipologías se definen y cuál es un matadero?	21
2.5 ¿Qué es el patrimonio industrial?	22
2.6 ¿Por qué los mataderos deben considerarse patrimonio industrial?.....	23
3 CATÁLOGO DE MATADEROS INDUSTRIALES REHABILITADOS	24
3.1 Matadero de Almàssera	24
3.2 Matadero de Moncada.....	28
3.3 Matadero de Bétera	32
3.4 Matadero de Godella	36
3.5 Matadero de Valencia	40
3.6 Matadero de Madrid.....	44
Capítulo 2.	50
Conclusiones	50
Capítulo 3.	51

Referencias Bibliográficas	51
Capítulo 4.	53
Índice de Figuras	53
Anexos	A
1. Tabla de mataderos utilizados para el análisis de este proyecto.....	A

Capítulo 1.

Introducción

El objeto del siguiente proyecto es la realización de un estudio de los nuevos usos que se le puede dar a los mataderos municipales rehabilitados en la provincia de Valencia, así como una comparativa de cómo han cambiado estructuralmente con el paso de los años. Para ello se han tomado una serie de mataderos como muestra y se han analizado los nuevos usos a los que han sido destinados. La muestra está tomada en mataderos de la provincia de Valencia así como de algunos mataderos representativos del resto de España.

Con ello se pretende concluir en la conveniencia de conservar y rehabilitar estos espacios, así como determinar si deberían estar amparados por la ley de patrimonio.

Justificación

La elección de realizar este TFG viene dada por la imposibilidad de realizar el trabajo inicialmente asignado, por lo que propuse a mi tutora darle este enfoque y aceptó. Además me gustaba la idea de introducir un edificio de mi pueblo que considero muy representativo como es el matadero.

Objetivo

El objetivo era encontrar los máximos mataderos rehabilitados posibles que hubiera en la provincia de Valencia (inicialmente) y en el resto de comunidades. Todo ello para poder hacer un análisis lo más profundo posible.

Problemas

Los problemas fueron muchísimos. Primero la falta de mataderos rehabilitados que hay. Segundo la dificultad de encontrar información sobre los mismos, ya que utilizar la palabra matadero en los buscadores de internet o de bibliotecas genera muchas dificultades, ya que todo lo que aparecen son mataderos actuales. Finalmente la dificultad más grande ha sido conseguir información sobre el funcionamiento y las estancias de que disponían los mataderos a principios del siglo pasado. Para ello ha servido de gran ayuda el Taller de Historia Local de Godella, en concreto don Pedro Fernando Gálvez Gonzalo.

1 MATADEROS INDUSTRIALES

1.1 ¿Qué es un Matadero?

Un matadero es una instalación industrial destinada al sacrificio de ganado para su posterior procesamiento, almacenamiento y comercialización, destinado al abasto público.

Históricamente los mataderos han estado situados a las afueras de las poblaciones, lo más cerca posible de los lugares de producción. Sin embargo, algunos se quedaron demasiado cerca del casco urbano (debido a la expansión de pueblos y ciudades), y alrededor de los años 20 del pasado siglo algunos fueron trasladados a las afueras de los pueblos.

Los mataderos en los pueblos estaban preparados para abastecer a la localidad entera. En algunos casos los mataderos eran compartidos con pueblos de alrededor, que por su reducido tamaño, no les compensaba tener una instalación propia.

También cabe destacar que en los pueblos la gente era la que acudía al matadero a matar a su propio ganado, no había matarifes como más adelante se instauraron.

Actualmente no hay tantos mataderos como antaño, principalmente debido a la evolución y perfeccionamiento de los métodos de conservación y transporte. Los mataderos son más grandes y la capacidad de producción es infinitamente más eficiente que hace 100 años, así como el volumen de producción.

Ahora podemos ver unas fotos comparativas de la diferencia de tamaño de un matadero de un pueblo con uno de ciudad. Como ejemplo pondremos el matadero de Bétera como ejemplo de matadero de pueblo y el matadero de Valencia como ejemplo de matadero de ciudad.



Figura 1. Fachada del matadero público de Bétera. 2016. Foto propia



Figura 2. Vista aérea del matadero público de Bétera. 2016. Google Maps

Solo con estas imágenes ya podemos ver que hay naves independientes en el antiguo matadero de Valencia. Esta sería la diferencia más clara, en los pueblos todas las estancias están juntas en un mismo edificio y en las ciudades las estancias se dividen en naves.



Figura 3. Fachada del antiguo matadero público de Valencia. S XX. Mupart



Figura 4. Fachada del antiguo matadero público de Valencia. S XX. Mupart

Ahora vemos un matadero industrial en la actualidad. Como podemos ver actualmente son simplemente naves industriales comunes. Todo se concentra en una única nave que alberga todas las salas y espacios necesarios para la actividad de matadero.



Figura 5. Matadero actual de Ourense. 2016. Matadero de Ourense S.L.

1.2 ¿Cómo suelen ser los Mataderos Municipales?

Vamos a hablar de los mataderos de principios del siglo pasado, los cuales estamos tratando y son objeto de rehabilitación y cambio de uso.

En primer lugar hay que distinguir entre los mataderos de los pueblos y los mataderos de las ciudades ya que ello conlleva un cambio notable en su estructura. Un matadero en un pueblo suponía un edificio de pequeñas dimensiones, en ocasiones poco más grande que una casa, ya que los pueblos solían ser de baja población y los mataderos estaban adaptados a las necesidades de los mismos. Sin embargo en las ciudades podíamos encontrar mataderos industriales mucho más grandes, con naves que superaban por sí solas el tamaño de un matadero de una pequeña localidad. La diferencia está en que en un matadero de un pueblo todo estaba concentrado en un solo edificio, sin embargo los mataderos de grandes ciudades se componían por varias naves que albergaban distintas salas. Por lo tanto lo primero que vamos a ver son las estancias mínimas que se requerían para los mataderos industriales en la época.

Tomamos como ejemplo el “Reglamento de mataderos de Alicante” para hacernos una idea genérica de las exigencias que se tenían entonces estipuladas para los mataderos municipales. Este reglamento data del año 1921, época en la cual la mayoría de mataderos que estamos estudiando se construyeron.

En este reglamento se definen las estancias o locales mínimos que debe tener un matadero para cumplir con la normativa. Estas estancias eran:

- Corral para cada una de las especies. Si el matadero trabajaba con distintas especies animales (pollos, terneras, cerdos...) debían tenerlos separados por estancias.
- Nave de sacrificio.
- Nave de oreo. Esta es la nave en la que se deja reposar la carne después de matar al animal y despiezarlo.
- Mondonguería para la limpieza de despojos.
- Local para la destrucción de carnes decomisadas.
- Local para el aislamiento de los animales con enfermedades y no admitidos para sacrificio.
- Gabinete micrográfico, es decir, una sala donde poder analizar y estudiar los productos.
- Cuarto de vestuarios.
- Oficina de administración.

A estas dependencias hay que añadir las exigencias de salud e higiene que se exigían en la época, como son:

- Dotación de aparatos de esterilización de carnes y fusión de grasas.
- Horno crematorio para destruir las carnes decomisadas.
- Ventilación abundante, iluminación profusa, pavimento y paredes impermeables de cada una de las estancias.
- Capacidad proporcional de cada una de las estancias a las necesidades de la población.
- Abastecimiento de todas las naves de agua en abundancia y sin limitación.
- Básculas de esfera, uno o dos microscopios y el material de análisis indispensable para realizar las inspecciones micrográficas.

Cabe destacar que todos los pequeños mataderos municipales analizados tienen una estructura similar. Todos tienen un espacio libre central a modo de patio, el cual está rodeado de las distintas naves o locales necesarias para el funcionamiento del mismo. Para verlo más claro vamos a tomar de ejemplo el matadero de Godella.



Figura 6. Vista aérea del matadero público de Godella. 2016. Google Maps

Podemos ver una imagen aérea del matadero de Godella. La entrada está al suroeste. Como podemos ver hay un primer sector que es el acceso, donde generalmente se situaban los vestuarios, oficinas, etc. A partir de ahí vemos un patio central. Alrededor de este tenemos más estancias, tanto a izquierda como a derecha y al fondo. Generalmente todos los mataderos de pueblos tienen una estructura similar a esta, con posibles variaciones de forma (como el de Alboraya) pero con la misma base. Algunos tal vez carecen de la zona trasera, pero en definitiva suelen ser todos de igual estructura.

En la siguiente imagen podemos ver en color rojo el patio central del matadero y en color azul las estancias que rodean a este patio.



Figura 7. Vista aérea del matadero público de Godella, en rojo el patio central y en azul las estancias que lo rodean. 2016. Google Maps

Este matadero tiene una superficie construida de 329m², aunque el terreno sobre el que se construyó era de unos 966m². En este caso concreto las cuadras o corrales estaban situados en la zona izquierda. Estaba dividida en diversas estancias compuestas por tres de corderos, tres de cerdos y una de terneras. En la zona de la derecha estaban las salas de sacrificio de animales, también divididas por animales. La primera para corderos, la segunda para cerdos y la tercera para terneras. Después de eso se dejaban las carnes reposar en las cámaras de oreo.

El despiece se realizaba más tarde en las carnicerías. La mondonguería estaba situada en la parte final y los desechos animales se tiraban a una fosa en la huerta, en la que se echaba cal viva para deshacerse de los restos.

Esta era la distribución de cada una de las estancias del matadero de Godella, sin embargo en los distintos pueblos podía haber una distribución distinta, aunque siempre conservando la misma estructura.

2 ¿CÓMO HA DE CONSIDERARSE UN MATADERO?

2.1 ¿Cuántos mataderos hay en la provincia de Valencia?

Ahora mismo es complicado determinar el número exacto de mataderos que puede haber o haber habido en la provincia de Valencia, ya que casi ninguno aparece en el Inventario del Patrimonio Cultural Valenciano. Generalmente los mataderos aparecen en el catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de los municipios a los que pertenecen, por lo tanto habría que revisar el catálogo de todos los pueblos de la provincia de Valencia, cuya tarea es muy pesada y realmente poco significativa para el objeto de este proyecto.

En otros casos los mataderos se han rehabilitado y cambiado de uso, dándole así una importancia notable dentro del municipio, pero aun así no están incluidos en el catálogo de bienes y espacios protegidos del mismo.

Aun así, al tener mataderos que se encuentran en el catálogo de sus respectivos municipios, vamos a dar unas breves definiciones de los tipos de bienes que podemos encontrar.

2.2 ¿Qué tipos de bienes hay?

Según la Ley 4/1998, de 11 junio. Ley del patrimonio cultural valenciano:

El patrimonio cultural valenciano está constituido por los bienes muebles, inmuebles e inmateriales de distinto valor, ya sea histórico, arquitectónico, paleontológico, artístico, arqueológico, documental, etnológico, bibliográfico, científico, técnico o de cualquier otra naturaleza cultural que se encuentran en el territorio de la Comunidad Valenciana, o que estando ubicados en otro lugar sean representativos de la historia y la cultura valenciana. Como curiosidad cabe decir que la Generalitat promueve el retorno de estos últimos con el fin de aplicarles las medidas de protección y fomentos previstas en la “ley 4/1998, de 11 junio. Ley del patrimonio cultural valenciano”.

Por lo tanto, disponemos de tres tipos de bienes:

-Bienes Muebles

Los *Bienes Muebles* son aquellos que dada su condición pueden ser trasladados con facilidad de un lugar a otro, manteniendo su integridad y la del inmueble o edificación en que se hallen depositados. Los bienes muebles, por oposición a los bienes inmuebles, son todos aquellos bienes depositados en estancias que son transportables, pero que uno no suele llevar consigo. Esto incluye, pero no se limita, a los elementos decorativos de una vivienda como por ejemplo azulejos decorativos típicos de la historia valenciana.

-Bienes Inmuebles

Los *Bienes Inmuebles* son aquellos bienes que dada su condición tienen una situación fija y no pueden ser transportados ni desplazados. Pueden serlo por naturaleza, por incorporación, por accesión, etc. Se conoce principalmente a los bienes inmuebles de carácter inmobiliario, es decir pisos, casas, garajes u otros ejemplos similares como son en este caso los mataderos.

-Bienes Inmateriales

Los *Bienes Inmateriales* son los que forman parte del patrimonio Etnológico, las creaciones, conocimientos, técnicas, prácticas y usos más representativos y valiosos de las formas de vida y de la cultura tradicional valenciana. Asimismo, forman parte de dicho patrimonio como bienes inmateriales las expresiones de las tradiciones del pueblo valenciano en sus manifestaciones, sean musicales, artísticas, gastronómicas o de ocio, y en especial aquellas que han sido objeto de transmisión oral y las que mantienen y potencian el uso del valenciano. Así mismo los Bienes Inmateriales de Naturaleza Tecnológica que constituyan manifestaciones relevantes o hitos de la evolución tecnológica de la Comunitat Valenciana son, así mismo, elementos integrantes del patrimonio cultural valenciano.

En vista de las definiciones anteriores, podemos concluir que los Mataderos Municipales entrarán en la categoría de ***Bienes Inmuebles*** dada su condición de elemento arquitectónico.

2.3 ¿Qué es un BIC y un BRL?

La *Conselleria de d'educació, investigació, cultura i esport* definen cuatro secciones en el Inventario del Patrimonio Cultural Valenciano:

- Bienes de interés cultural
- Bienes de relevancia local
- Bienes muebles de relevancia patrimonial
- Bienes inmateriales de relevancia local

Por lo tanto, y dado que las dos últimas secciones se definen por si solas con las definiciones que hemos dado anteriormente, vamos a definir qué es un BIC y un BRL según la “ley 4/1998, de 11 junio. Ley del patrimonio cultural valenciano”:

-BIC

Los *Bienes de Interés Cultural Valenciano* son aquellos que por sus singulares características y relevancia para el patrimonio cultural son objeto de las especiales medidas de protección, divulgación y fomento que se derivan de su declaración como tales.

-BRL

Los *Bienes de Relevancia Local* son los bienes inventariados no declarados de interés cultural. Son aquellos que por tener alguno de los valores mencionados en el artículo primero en grado particularmente significativo, aunque sin la relevancia reconocida a los Bienes de Interés Cultural, forman parte del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano y gozan del régimen de protección y fomento que de dicha inclusión se deriva.

De esta manera podemos determinar que según La *Conselleria de d'educació, investigació, cultura i esport* los mataderos, siempre y cuando se incluyan en algún catálogo de bienes podrán ser solamente BIC o BRL, ya que debido a su condición de elemento arquitectónico se define por si solo como *Bien Inmueble Material*.

2.4 ¿Qué tipologías se definen y cuál es un matadero?

Para los BIC y BRL se definen una serie de tipologías que abarcan todo tipo de bienes, desde bienes inmateriales hasta bienes muebles o inmuebles. Las tipologías son las siguientes:

- Patrimonio Inmaterial
- Edificios
- Escudos
- Infraestructuras
- Yacimientos Arqueológicos
- Yacimientos Paleontológicos
- Paneles Cerámicos

Así mismo cada sección se divide en varias subsecciones. Nosotros solamente vamos a desglosar la tipología de *Edificios*, que es por la cual se define un matadero.

La tipología *Edificios* se desglosa en:

- Edificios Conmemorativos
- Edificios Militares
- Edificios Residenciales
- Edificios Agropecuarios
- Edificios Religiosos
- Edificios de Servicios
- Edificios Dotacionales
- Edificios Industriales

Esta división es igual para los BIC y los BRL.

De esta clasificación podemos concluir que un Matadero Industrial entraría en el apartado *Edificios*, y dentro de este hablaríamos de *Edificios Industriales*, aunque también podemos considerarlo como *Edificios Agropecuarios*.

Sin embargo, podemos encontrar mataderos protegidos en los distintos catálogos de bienes y espacios protegidos, pero a nivel de registro de la Comunidad Valenciana no los podemos encontrar, seguramente debido a su baja representación a nivel de comunidad autónoma. Por lo tanto vemos que en el registro de la Comunidad Valenciana solamente vemos los elementos más representativos y relevantes, pero los pequeños bienes protegidos de cada pueblo solo los podemos encontrar en el catálogo de dicho pueblo. El más claro ejemplo reside en el propio matadero de Valencia, el cual está en el catálogo de bienes y espacios protegidos del Ayuntamiento de Valencia y sin embargo no aparece en el catálogo de Consellería.

2.5 ¿Qué es el patrimonio industrial?

Según el “Instituto del Patrimonio Cultural de España”:

Se entiende por patrimonio industrial el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la “revolución industrial”.

Estos bienes se deben entender como un todo integral compuesto por el paisaje en el que se insertan, las relaciones industriales en que se estructuran, las arquitecturas que los caracteriza, las técnicas utilizadas en sus procedimientos, los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico.

El patrimonio industrial dispone de una metodología propia de carácter interdisciplinar que se denomina Arqueología Industrial. Esta disciplina científica estudia y pone en valor los vestigios materiales e inmateriales como testimonios históricos de los procesos productivos. Su estudio nos aproxima a una mejor comprensión de las estructuras y los procesos que han generado el desarrollo de las sociedades técnico-industriales, sus fuentes de energía, sus lugares y espacios de trabajo, su organización productiva y su forma de responder a una economía basada en la mecanización de los procesos productivos.

Categorías:

Se considera Bien Industrial cada uno de los elementos o conjuntos que componen el Patrimonio Industrial, pudiéndose distinguir entre bienes inmuebles, muebles e inmateriales.

Entre los *bienes inmuebles* se pueden diferenciar cuatro tipos:

-Elementos industriales: por su naturaleza o por la desaparición del resto de sus componentes, pero que por su valor histórico, arquitectónico, tecnológico, etc., sean testimonio suficiente de una actividad industrial a la que ejemplifican.

-Conjuntos industriales en los que se conservan los componentes materiales y funcionales, así como su articulación; es decir, constituyen una muestra coherente y representativa de una determinada actividad industrial, como es, por ejemplo, una factoría.

-Paisajes industriales, son de carácter evolutivo y en ellos se conservan en el territorio las componentes esenciales de los procesos de producción de una o varias actividades industriales, constituyendo un escenario privilegiado para la observación de las transformaciones y los usos que las sociedades han hecho de sus recursos.

-Sistemas y redes industriales para el transporte del agua, energía, mercancías, viajeros, comunicaciones, etc., que constituyan por su articulación compleja y sus valores patrimoniales un testimonio material de la ordenación territorial, de la movilidad de personas, ideas o mercancías o del arte de construir la obra pública del periodo contemporáneo.

Entre los *bienes muebles* se pueden diferenciar cuatro tipos:

-Artefactos, compuestos por mecanismos destinados a la obtención, transformación y conducción de sustancias, a la producción de energía o al transporte y a la comunicación.

-Utellajes, herramientas necesarias para el desempeño de los procedimientos técnicos asociados a las actividades económicas.

-Mobiliario y accesorios del entorno social del trabajo. Se incluyen también los bienes de equipamiento mueble de los espacios de residencia, gestión, asistencial o de ocio relacionados con los establecimientos industriales, vestimentas...

-Archivos, están compuestos por los documentos escritos o iconográficos generados por las actividades económicas y las relaciones industriales. Se incluyen en este apartado los fondos bibliográficos relacionados con la cultura del trabajo. El registro de las fuentes orales y visuales se considera prioritario debido su fragilidad y peligro de desaparición.

Entre los *bienes inmateriales* se encuentran:

-Entidades de memoria de industria, aquellos testimonios, instituciones o colecciones unitarias que por su relevancia suponen parte integral de la memoria histórica asociada a un sistema de trabajo, disciplina científica o actividad investigadora relacionada con la Cultura del Trabajo.

2.6 ¿Por qué los mataderos deben considerarse patrimonio industrial?

Después de lo expuesto anteriormente nos podemos hacer esta pregunta. La respuesta es clara. Los mataderos son bienes inmuebles que se pueden incluir en la categoría de elementos industriales dado su valor histórico y tecnológico, además de ser testimonio de la actividad industrial de principios del siglo pasado.

Los mataderos de principios del siglo pasado eran edificios industriales singulares y necesarios para los pueblos o ciudades en los que estaban, ya que los vecinos (sobre todo en los pueblos) eran los que acudían al matadero para sacrificar ellos mismos sus ganados. Allí disponían de todo el material necesario para la matanza, así como cámaras de oreo para dejar reposar la carne, cosa que en casa les era más complicado.

Por lo tanto los mataderos públicos, aunque rehabilitados, son la representación de una actividad industrial muy importante de nuestra cultura y guardan el recuerdo de esa actividad, ya que las rehabilitaciones no resultan una alteración de las estancias interiores.

3 CATÁLOGO DE MATADEROS INDUSTRIALES REHABILITADOS

A continuación vamos a ver unos ejemplos de mataderos rehabilitados tanto en pueblos como en ciudades:

3.1 Matadero de Almàssera



Figura 8. Fachada del museo de la huerta de Almàssera. 2016. Foto propia

Este matadero de Almàssera fue construido en el siglo XIX. Su rehabilitación fue inaugurada en 1999.

En la siguiente imagen podemos ver como su estructura coincide con la mencionada al principio, sin embargo en este caso, dado que su nuevo uso iba a ser un museo, se decidió tapar el patio central con una cristalera.



Figura 9. Vista aérea del matadero público de Almàssera. 2016. Google Maps

El nuevo uso que se le dio a este matadero fue el de museo de la huerta de Valencia. Actualmente está rehabilitado y sus estancias se conservan igual que antaño. En las siguientes imágenes podemos ver como en el interior se puede ver un museo de herramientas típicas de la huerta valenciana. Cabe decir que el museo es totalmente gratuito, se puede visitar por las mañanas en un horario marcado y por las tardes mediante cita previa. Podemos ver que este matadero se caracteriza por su construcción en ladrillo, ofreciendo una fachada singular de mampostería.



Figura 10. Cartel de entrada al museo de la huerta en el antiguo matadero de Almàssera. 2016. Foto Propia



Figura 11. Patio interior del museo de la huerta de Almàssera donde se ven las estancias laterales. 2016. Foto propia



Figura 12. Patio interior del museo de la huerta de Almàssera, donde se pueden ver la estancia lateral de la derecha. 2016. Foto Propia



Figura 13. Fachada Este del museo de la huerta de Almàssera donde se puede ver la cristallera que cubre el patio central. 2016. Foto Propia



Figura 14. Interior del museo de la huerta donde se puede ver una parte de la exposición. 2016. Foto propia



Figura 15. Carro representativo de la huerta valenciana en el interior del museo de la huerta de Almàssera. 2016. Foto propia

3.2 Matadero de Moncada



Figura 16. Parte de la fachada del matadero municipal de Moncada. 2016. Foto propia

A continuación tenemos el matadero municipal de Moncada. Como todo matadero de pueblo tiene la misma estructura, con un patio interior y las dependencias alrededor.



Figura 17. Vista aérea del matadero municipal de Moncada. 2016. Google Maps

La curiosidad de este matadero es que entre el año 2001 y 2003 fue rehabilitado por alumnos de una Escuela Taller que se hizo con una subvención de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo. De esta forma se rehabilitó y sirvió de formación para jóvenes del sector de la construcción como son la albañilería y las instalaciones de agua y electricidad. De esta manera se hizo del antiguo matadero un centro juvenil para el pueblo. Además en su parte final el matadero fue destinado a ser un archivo municipal de la localidad de Moncada. A continuación podemos ver imágenes del proceso de restauración y del resultado final.



Figura 18. Obras durante la rehabilitación del matadero municipal de Moncada. 2001-2003. PEMSA



Figura 19. Obras finalizadas tras la rehabilitación del matadero municipal de Moncada. 2001-2003. PEMSA



Figura 20. Entrada principal del matadero municipal de Moncada. 2016. Foto propia



Figura 21. Patio central del matadero municipal de Moncada, donde se ven las estancias laterales y al fondo el nuevo archivo municipal. 2016. Foto propia



Figura 22. Parte lateral trasera del matadero municipal de Moncada, donde está ubicado el archivo municipal. 2016. Foto propia



Figura 23. Zona trasera del matadero municipal de Moncada, donde podemos ver la entrada al archivo municipal así como el patio interior. 2016. Foto propia

3.3 Matadero de Bétera



Figura 24. Fachada principal del matadero público de Bétera. 2016. Foto propia

El siguiente matadero es el de Bétera, el cual, como todos los demás mataderos de pueblos mantiene su estructura de patio central interior y dependencias alrededor, como podemos ver en planta.



Figura 25. Vista aérea del matadero público de Bétera. 2016. Google Maps

El matadero de Bétera actualmente acoge la sede de la radio local de Bétera y un taller de mosaicos cerámicos. Además en el interior ha sido instalada una pequeña terraza para la gente que acuda a los cursos. Actualmente no se utiliza demasiado, se rehabilitó por dentro y se adaptó para los fines que se estipularon, pero permanece cerrado la mayoría del tiempo.



Figura 26. Fachada lateral del matadero público de Bétera. 2016. Foto propia



Figura 27. Panel cerámico del "Taller Municipal de Cerámica" en la fachada lateral del matadero público de Bétera. 2016. Foto propia



Figura 28. Patio interior del matadero público de Bétera. 2016. Foto propia



Figura 29. Terraza del patio interior del matadero público de Bétera. 2016. Foto propia



Figura 30. Acceso lateral al taller de mosaicos cerámicos del matadero público de Bétera. 2016. Foto propia



Figura 31. Fachada del matadero público de Bétera desde el paseo de la alameda. 2016. Foto propia

3.4 Matadero de Godella

Por último vamos a hablar del matadero público de Godella, mi pueblo.



Figura 32. Fachada principal del matadero público de Godella. 2016. Foto propia

En esta imagen podemos ver la vista aérea del matadero. Guarda la misma estructura explicada anteriormente, recinto de entrada, patio interior y dependencias en los laterales.



Figura 33. Vista aérea del matadero público de Godella. 2016. Google maps

El matadero de Godella se rehabilitó para hacerlo un espacio cultural y un casal para los jóvenes del pueblo. Se rehabilitó en 2009 para hacer un casal joven. Sin embargo con el tiempo también se ha utilizado para fines culturales, albergando conciertos de música, campeonatos de ajedrez, cursos de magia, etc. Además se añadió una zona en la parte norte (parte final del matadero) en la que se hizo una terraza con gradas en la cual se hacen los conciertos, monólogos, cenas, etc. Actualmente tiene mucho uso, todos los fines de semana hay actividades programadas.



Figura 34. Cartel al lado de la entrada con el nombre del casal joven del matadero público de Godella "alMatadero". 2016. Foto propia



Figura 35. Fachada Oeste del matadero público de Godella donde se ve parte de la zona suplementaria añadida al final. 2016. Foto propia



Figura 36. Fachada Este del matadero público de Godella tomada desde la huerta, donde se ve parte de la zona suplementaria añadida al final. 2016. Foto propia



Figura 37. Fachada del matadero público de Godella con ajedrez gigante en la puerta, durante un torneo de ajedrez. 2016. Foto propia



Figura 38. Patio central del matadero público de Godella durante un torneo de ajedrez. 2016. Ayuntamiento de Godella



Figura 39. Estancia lateral del matadero público de Godella durante un torneo de ajedrez. 2016. Ayuntamiento de Godella

3.5 Matadero de Valencia



Figura 40. Entrada al complejo deportivo cultural la Petxina, antiguo matadero de Valencia. Acceso desde paseo de la pechina. 2016. Fundación Deportiva Municipal de Valencia

A continuación tenemos antiguo matadero municipal de Valencia. Solo con la imagen principal ya se puede ver la diferencia tan radical que hay con los mataderos de pueblos anteriormente vistos. La rehabilitación de este espacio, construido a principios del siglo pasado, fue todo un hito en la ciudad de Valencia, ya que este era un espacio en desuso y se transformó en un gran complejo deportivo y cultural.

Fue inaugurado en el año 2003. Se rehabilitaron los interiores de todas las naves y se hicieron distintos espacios con cada una de ellas. Podemos encontrar desde espacios donde hacer yoga, natación o incluso exposiciones, ya que también dispone de salón de actos.

En definitiva es un espacio muy bien aprovechado ya que alberga gran cantidad de deportistas en su residencia y da la posibilidad a muchos otros de practicar gran variedad de actividades. Como podemos ver en las siguientes imágenes, el resultado fue excelente.

Como podemos observar la estructura cambia respecto a los mataderos de los pueblos. Esto se debe a que la cantidad de producción era mucho mayor, por lo que las estancias que veíamos en los pueblos pasan a ser naves enteras independientes físicamente en las ciudades.

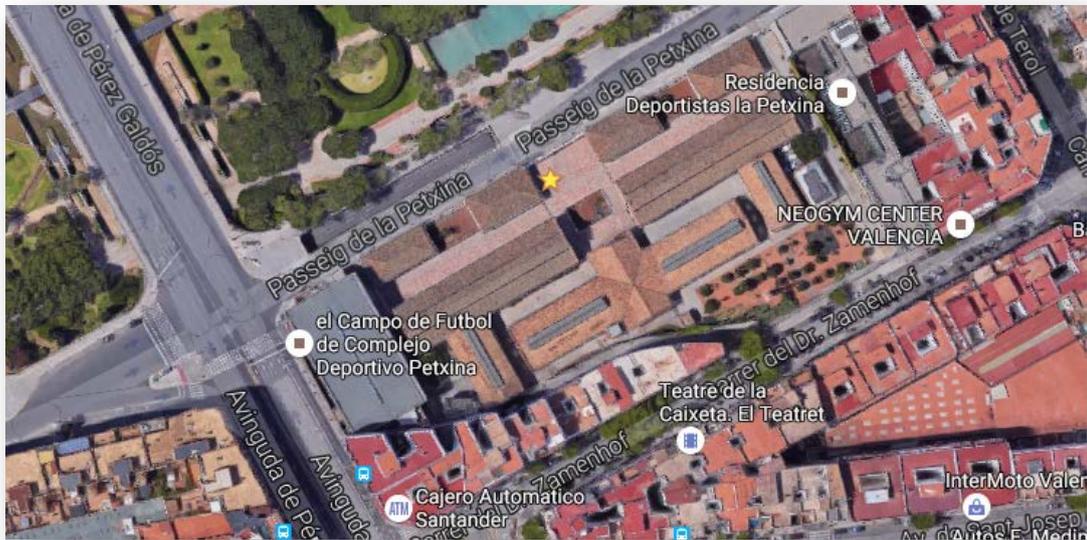


Figura 41. Vista aérea del matadero municipal de Valencia. 2016. Google maps



Figura 42. Piscina cubierta en una de las naves del complejo deportivo cultural la Petxina. 2016. Fundación Deportiva Municipal de Valencia



Figura 43. Sala de yoga en una de las naves del complejo deportivo cultural la Petxina. 2016. Fundación Deportiva Municipal de Valencia



Figura 44. Sala de atletismo en una de las naves del complejo deportivo cultural la Petxina. 2016. Fundación Deportiva Municipal de Valencia



Figura 45. Pabellón de parqué cubierto en una de las naves del complejo deportivo cultural la Petxina. 2016. Fundación Deportiva Municipal de Valencia



Figura 46. Salón de actos visto desde su acceso en una de las naves del complejo deportivo cultural la Petxina. 2016. Fundación Deportiva Municipal de Valencia



Figura 47. Salón de actos visto desde su escenario en una de las naves del complejo deportivo cultural la Petxina. 2016. Fundación Deportiva Municipal de Valencia

3.6 Matadero de Madrid



Figura 48. Matadero de Madrid visto desde la Plaza Matadero. 2016. Matadero Madrid

Aquí tenemos otro ejemplo de un matadero de una gran ciudad rehabilitado y destinado a un nuevo uso. El matadero de Madrid es actualmente la referencia de cómo aprovechar un antiguo matadero público y darle uno o varios usos nuevos. Al igual que en el matadero de Valencia, podemos ver que su estructura es muy distinta a la de los mataderos de los pueblos. En este caso el matadero se divide en naves, algunas independientes físicamente entre sí.

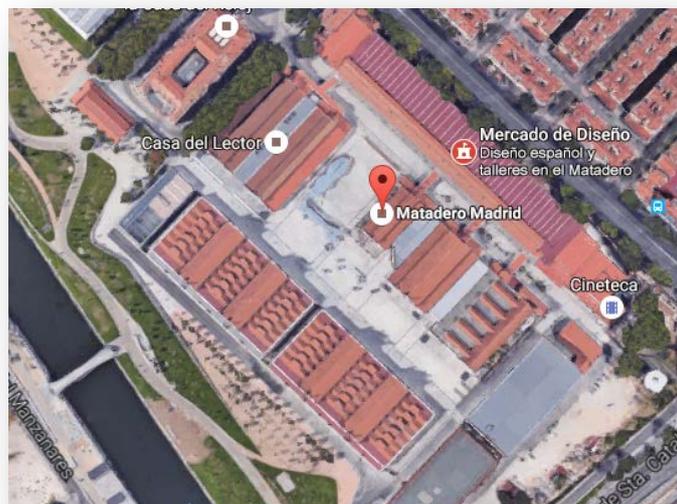


Figura 49. Vista aérea del matadero de Madrid. 2016. Google maps

El matadero fue inaugurado en 2007 por el ayuntamiento de Madrid con la intención de que se convirtiera en una referencia para la investigación, formación, producción y difusión del arte en sus distintas vertientes. La rehabilitación del matadero de Madrid fue progresiva y se realizó gracias a la colaboración de entidades públicas junto con entidades privadas.

La rehabilitación de los distintos espacios del matadero de Madrid ha sido progresiva, no todo se hizo a la vez ni se inauguró a la vez. El primer espacio fue inaugurado en 2007, sin embargo el resto han sido intervenidos durante el resto de años, habiendo espacios inaugurados en 2010, 2011 o 2012. Incluso hay un espacio que todavía no ha sido intervenido.

El matadero de Madrid pretende ser un espacio de carácter cultural en todas sus vertientes. Así como el matadero de Valencia es un complejo deportivo y cultural, el matadero de Madrid tiene un carácter exclusivamente cultural.



Figura 50. Vista aérea de la nave 16 del matadero de Madrid. 2016. Matadero Madrid

A continuación tenemos el plano de las distintas zonas de que dispone el matadero de Madrid.

1. Escarvox. Son unidades móviles recicladas de los sistemas de riego móviles de las grandes explotaciones agrícolas. Disponen desde sombrillas, hasta altavoces, pantallas o vegetación.
2. Taller y oficina de coordinación. Es un espacio dedicado a archivo del matadero, oficina y sala de reuniones, así como a la formación y producción de contenido artístico.
3. Cineteca. Este es un espacio dedicado a la proyección de cine de no ficción y a la creación de nuevo contenido audiovisual.
4. Central de diseño y AVAM. Institución de referencia para la difusión y promoción del diseño contemporáneo.
5. Espacio sin intervenir.
6. Naves del Español. Nave estática dedicada a la interpretación de teatro contemporáneo.
7. Intermediae y vestíbulo. Espacio de interacción entre el matadero y la ciudadanía.
8. Plaza y Calle Matadero. Espacio amplio donde se pueden acoger eventos al aire libre como conciertos y demás.
9. Casa del lector. Espacio donde se realizan actividades literarias.
10. Nave 16. Nave capaz de albergar gran cantidad de actividades, desde conciertos a exposiciones o proyecciones.

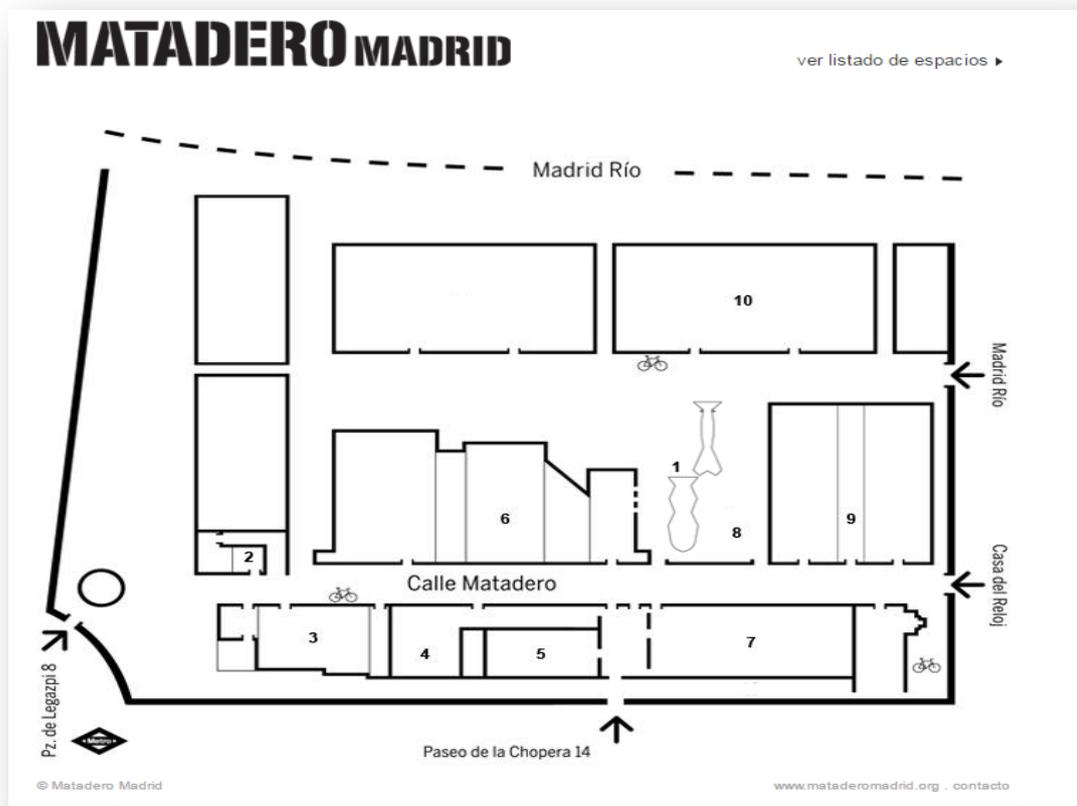


Figura 51. Plano interactivo de la web del matadero de Madrid. 2016. Matadero Madrid

Hay que hacer una mención especial a la Cineteca, el espacio donde se emite cine de no ficción y donde se crea nuevo contenido audiovisual. El revestimiento interior de toda la cineteca está hecha con tuberías de riego. Esto se debe a que los arquitectos José María Churtichaga y Cayetana de la Quadra Salcedo querían proponer una iluminación distinta en la cineteca. Partieron de la idea de mantener toda la mampostería y fábrica de ladrillo original y decidieron hacer una estructura de barras en las que entrelazar tuberías de goma. De esta manera la Cineteca parece una cesta de mimbre desde su interior y crea un efecto de luces digno de ver. Debido a ello fueron premiados a nivel internacional como mejor proyecto de iluminación.

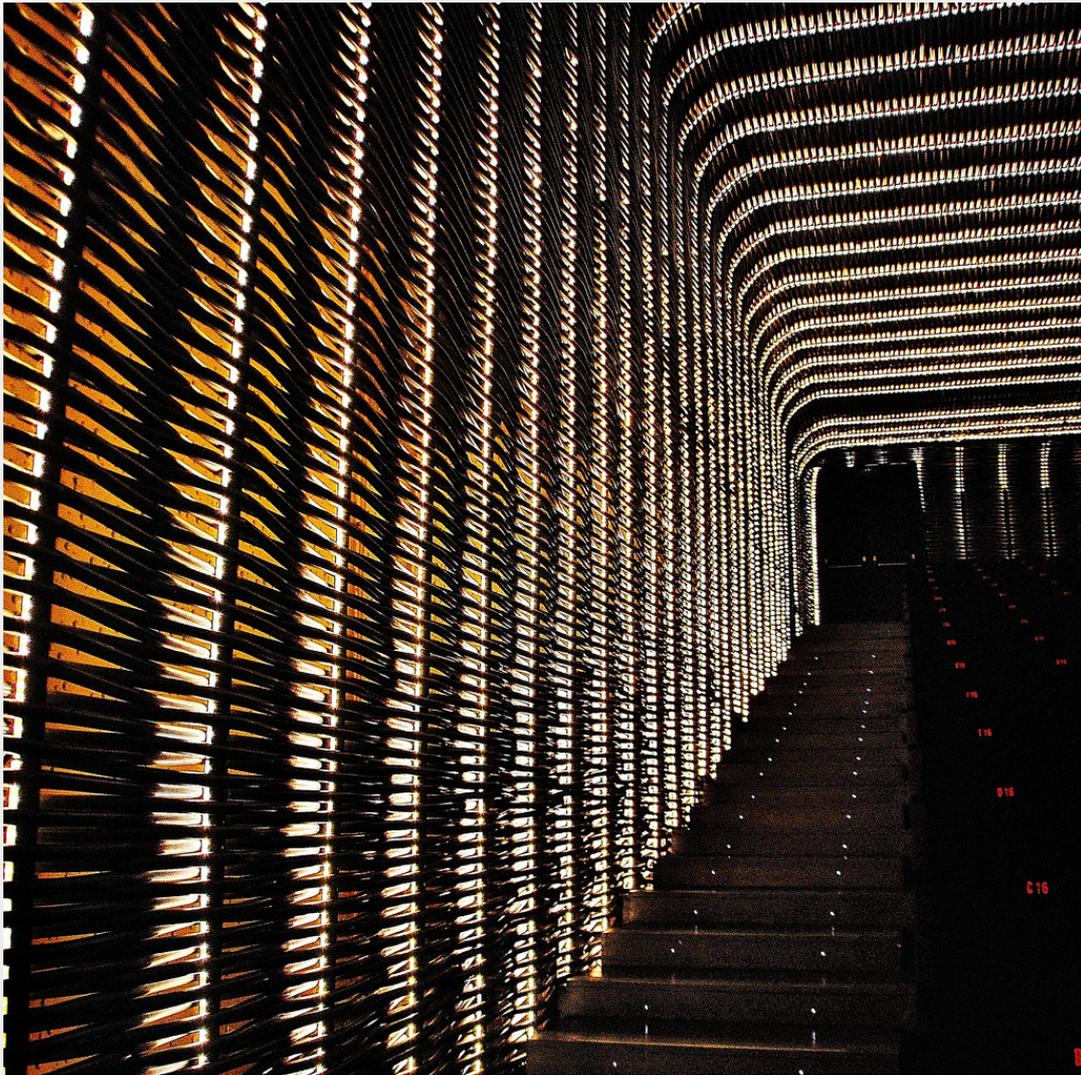


Figura 52. La cineteca desde el interior donde vemos el efecto de iluminación que se genera con los tubos a modo de revestimiento. 2016. Matadero Madrid



Figura 53. Interior de la Nave 16 del matadero de Madrid. 2016. Matadero Madrid



Figura 54. Interior de la Nave 16 del matadero de Madrid. 2016. Matadero Madrid



Figura 55. Interior de la Nave 16 del matadero de Madrid. 2016. Matadero Madrid

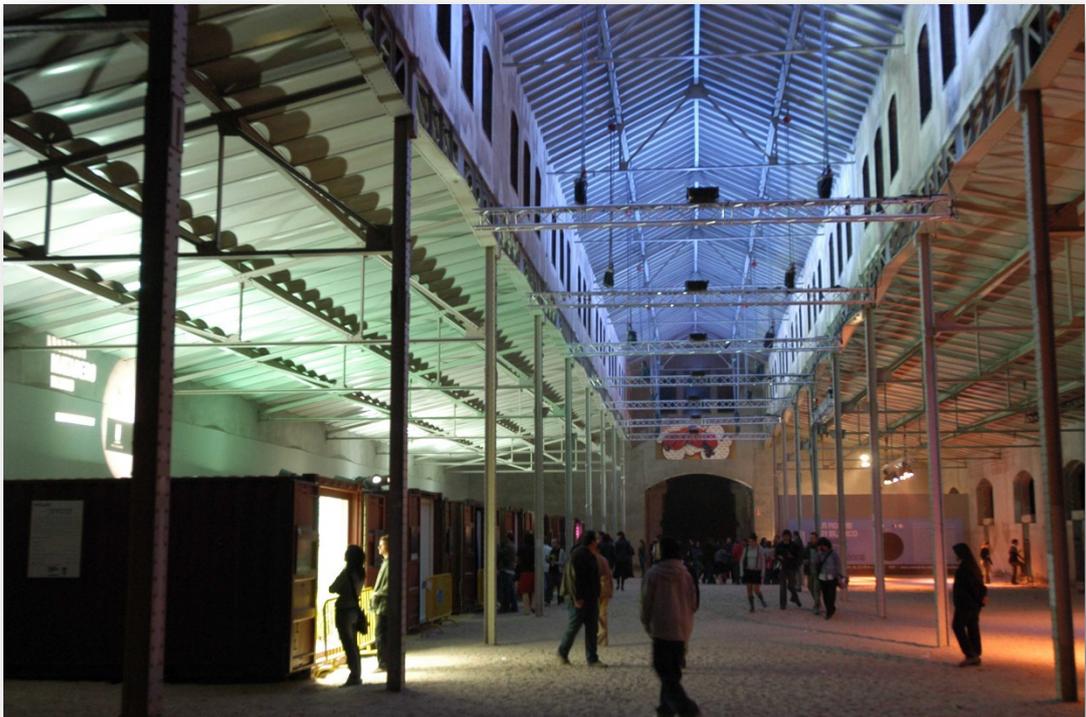


Figura 56. Interior de las naves del español del matadero de Madrid. 2016. Matadero Madrid

Capítulo 2.

Conclusiones

Tras todo lo expuesto anteriormente podemos extraer varias conclusiones:

En primer lugar los mataderos guardan la memoria de los pueblos. Podemos ver a través de ellos cómo han crecido los pueblos y ciudades ya que cuando fueron construidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX fueron situados a las afueras de los pueblos para molestar lo menos posible. Sin embargo actualmente los podemos ver pegados a los pueblos o incluso algunos inmersos en el núcleo urbano de los pueblos o ciudades. Esto nos da una visión histórica del aumento demográfico y de la expansión de las ciudades de nuestro país durante el último siglo.

En segundo lugar hemos visto una serie de ejemplos que demuestran que los antiguos mataderos industriales no son edificios muertos. Simplemente son, en algunos casos, espacios públicos faltos de imaginación y de financiación. Hemos visto la infinidad de posibilidades que se les puede otorgar a estos edificios. Se pueden transformar en museos, casales juveniles, centros culturales, escuelas deportivas... en definitiva se pueden hacer infinidad de cosas para los pueblos y sus habitantes, de manera que se aproveche un espacio que está al alcance de todos los habitantes, ya que como hemos dicho antes, debido a la expansión de estos, los mataderos quedan en el núcleo urbano o pegados a este. En mi opinión todos los ayuntamientos que tengan un matadero municipal abandonado y sin rehabilitar deberían tener la obligación de restaurarlo y destinarlo a un uso público para la ciudadanía.

En tercer lugar hemos visto que solo algunos mataderos están incluidos en los catálogos de bienes y espacios protegidos de sus localidades. No obstante, en vista de la normativa que hemos visto, en mi opinión todos los mataderos deberían estar como mínimo en los catálogos de bienes y espacios protegidos de sus localidades, como representación de la evolución histórica de la localidad. Es cierto que algunos no tienen un valor arquitectónico notable o no representan la arquitectura típica valenciana, sin embargo representan la historia de la localidad en la que yacen. Sin embargo hay mataderos, como el de Madrid o el de Valencia que sí que tienen un valor arquitectónico importante, ya que son naves construidas en ladrillo y cerchas de acero. En esos casos pienso que se debería incluir estos mataderos en el Instituto de Patrimonio Cultural de España como Patrimonio Industrial, debido a lo mencionado anteriormente.

Pienso que si todos los pueblos que disponen de la oportunidad de rehabilitar un antiguo matadero lo hacen, se puede generar un gran impacto social, ya que es una oportunidad de generar espacios donde la gente se relaciona, e incluso como en el caso del matadero de Moncada puede ser un espacio de aprendizaje durante su rehabilitación. Además es una oportunidad para dar rienda suelta a la creatividad arquitectónica como hemos podido ver en el ejemplo de la Cineteca del matadero de Madrid, y así generar nuevo patrimonio para futuras generaciones.

Capítulo 3.

Referencias Bibliográficas

Primero debo decir que he utilizado contenido de la “Ley 4/1998, de 11 junio. Ley del patrimonio cultural valenciano” y del “Instituto del Patrimonio Cultural de España” como referencia para apoyar los apartados de normativa, de manera que algunas partes están expresadas de la misma manera, ya que no he podido encontrar una manera mejor de definir todos los elementos.

CEICE-GVA. [Homepage de la Consellería d’educació, investigació, cultura y esport] [Online]URL: <http://www.ceice.gva.es/va/>

[PDF] Reglamento para el régimen interior, servicios y funcionamiento del matadero municipal. Año 1921. Ayuntamiento de Alicante

[PDF] Ley 4/1998, de 11 junio. Ley del patrimonio cultural valenciano

MECD. [Homepage Ministerio de Educación, Cultura y Deporte]URL: <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

IPCE. [Homepage Instituto del Patrimonio Cultural de España]URL: <http://ipce.mcu.es/>

Museo de la Huerta de Almàssera. [Homepage Geocaching]URL: <https://www.geocaching.com>

PEMSA. Promoción Económica de Moncada. [Homepage PEMSAS]URL: <http://www.pemsa.org/>

Matadero de Bétera [Homepage Todo Patrimonio]URL: <http://www.todopatrimonio.com/>

Matadero de Bétera [Homepage Centre d’estudis locals de Bétera] URL: <http://www.jorge-a-alonso-berzosa.es/>

Matadero de Bétera [Homepage Ayuntamiento de Bétera]URL: <http://www.betera.es/>

[Homepage Taller de Historia Local de Godella]URL: <http://tallerhistoriagodella.org/>

Taller de Historia Local de Godella. [Información sobre el funcionamiento del matadero de Godella] Don Pedro Fernando Gálvez Gonzalo.

[Homepage El País]URL: <http://elpais.com/>

[Homepage Ayuntamiento de Valencia]URL: <https://www.valencia.es>

FDM. Fundación Deportiva Municipal Valencia [Homepage FDM] URL: <http://www.deportevalencia.com/>

[Homepage Matadero de Madrid] URL: <http://www.mataderomadrid.org/>

[Homepage La Verdad] URL: <http://www.laverdad.es/alicante/20090430/orihuela/bigastro-crea-observatorio-para-20090430.html>

[Homepage Área de cultura y patrimoni de l'Ajuntament de Quart de Poblet] URL:
<http://cultura.quartdepoblet.es/>

[Homepage Tu Comarca] URL: <http://www.tucomarca.com/wordpress/segunda/2015/10/el-gobierno-de-yatova-trasladara-la-biblioteca-municipal-al-antiguo-matadero/>

[Homepage El Periódico] URL:
http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/comarcas/localidad-estrena-biblioteca-casal-jove-antiguo-matadero_458234.html

[Homepage Ayuntamiento de Alboraya] URL: <http://www.alboraya.org/>

[Homepage El norte de castilla] URL: http://www.elnortedecastilla.es/prensa/20061119/avila/avila-instalara-museo-semana_20061119.html

Índice de Figuras

FIGURA 1. FACHADA DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. FOTO PROPIA.....	13
FIGURA 2. VISTA AÉREA DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. GOOGLE MAPS.....	13
FIGURA 3. FACHADA DEL ANTIGUO MATADERO PÚBLICO DE VALENCIA. S XX. MUPART.....	14
FIGURA 4. FACHADA DEL ANTIGUO MATADERO PÚBLICO DE VALENCIA. S XX. MUPART.....	14
FIGURA 5. MATADERO ACTUAL DE OURENSE. 2016. MATADERO DE OURENSE S.L.....	15
FIGURA 6. VISTA AÉREA DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA. 2016. GOOGLE MAPS.....	17
FIGURA 7. VISTA AÉREA DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA, EN ROJO EL PATIO CENTRAL Y EN AZUL LAS ESTANCIAS QUE LO RODEAN. 2016. GOOGLE MAPS.....	18
FIGURA 8. FACHADA DEL MUSEO DE LA HUERTA DE ALMÀSSERA. 2016. FOTO PROPIA.....	24
FIGURA 9. VISTA AÉREA DEL MATADERO PÚBLICO DE ALMÀSSERA. 2016. GOOGLE MAPS.....	24
FIGURA 10. CARTEL DE ENTRADA AL MUSEO DE LA HUERTA EN EL ANTIGUO MATADERO DE ALMÀSSERA. 2016. FOTO PROPIA.....	25
FIGURA 11. PATIO INTERIOR DEL MUSEO DE LA HUERTA DE ALMÀSSERA DONDE SE VEN LAS ESTANCIAS LATERALES. 2016. FOTO PROPIA.....	25
FIGURA 12. PATIO INTERIOR DEL MUSEO DE LA HUERTA DE ALMÀSSERA, DONDE SE PUEDEN VER LA ESTANCIA LATERAL DE LA DERECHA. 2016. FOTO PROPIA.....	26
FIGURA 13. FACHADA ESTE DEL MUSEO DE LA HUERTA DE ALMÀSSERA DONDE SE PUEDE VER LA CRISTALERA QUE CUBRE EL PATIO CENTRAL. 2016. FOTO PROPIA.....	26
FIGURA 14. INTERIOR DEL MUSEO DE LA HUERTA DONDE SE PUEDE VER UNA PARTE DE LA EXPOSICIÓN. 2016. FOTO PROPIA.....	27
FIGURA 15. CARRO REPRESENTATIVO DE LA HUERTA VALENCIANA EN EL INTERIOR DEL MUSEO DE LA HUERTA DE ALMÀSSERA. 2016. FOTO PROPIA.....	27
FIGURA 16. PARTE DE LA FACHADA DEL MATADERO MUNICIPAL DE MONCADA. 2016. FOTO PROPIA.....	28
FIGURA 17. VISTA AÉREA DEL MATADERO MUNICIPAL DE MONCADA. 2016. GOOGLE MAPS.....	28
FIGURA 18. OBRAS DURANTE LA REHABILITACIÓN DEL MATADERO MUNICIPAL DE MONCADA. 2001-2003. PEMSA.....	29
FIGURA 19. OBRAS FINALIZADAS TRAS LA REHABILITACIÓN DEL MATADERO MUNICIPAL DE MONCADA. 2001-2003. PEMSA.....	29
FIGURA 20. ENTRADA PRINCIPAL DEL MATADERO MUNICIPAL DE MONCADA. 2016. FOTO PROPIA.....	30
FIGURA 21. PATIO CENTRAL DEL MATADERO MUNICIPAL DE MONCADA, DONDE SE VEN LAS ESTANCIAS LATERALES Y AL FONDO EL NUEVO ARCHIVO MUNICIPAL. 2016. FOTO PROPIA.....	30
FIGURA 22. PARTE LATERAL TRASERA DEL MATADERO MUNICIPAL DE MONCADA, DONDE ESTÁ UBICADO EL ARCHIVO MUNICIPAL. 2016. FOTO PROPIA.....	31
FIGURA 23. ZONA TRASERA DEL MATADERO MUNICIPAL DE MONCADA, DONDE PODEMOS VER LA ENTRADA AL ARCHIVO MUNICIPAL ASÍ COMO EL PATIO INTERIOR. 2016. FOTO PROPIA.....	31
FIGURA 24. FACHADA PRINCIPAL DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. FOTO PROPIA.....	32
FIGURA 25. VISTA AÉREA DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. GOOGLE MAPS.....	32
FIGURA 26. FACHADA LATERAL DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. FOTO PROPIA.....	33
FIGURA 27. PANEL CERÁMICO DEL “TALLER MUNICIPAL DE CERÁMICA” EN LA FACHADA LATERAL DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. FOTO PROPIA.....	33
FIGURA 28. PATIO INTERIOR DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. FOTO PROPIA.....	34
FIGURA 29. TERRAZA DEL PATIO INTERIOR DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. FOTO PROPIA.....	34
FIGURA 30. ACCESO LATERAL AL TALLER DE MOSAICOS CERÁMICOS DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA. 2016. FOTO PROPIA.....	35
FIGURA 31. FACHADA DEL MATADERO PÚBLICO DE BÉTERA DESDE EL PASEO DE LA ALAMEDA. 2016. FOTO PROPIA.....	35
FIGURA 32. FACHADA PRINCIPAL DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA. 2016. FOTO PROPIA.....	36
FIGURA 33. VISTA AÉREA DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA. 2016. GOOGLE MAPS.....	36
FIGURA 34. CARTEL AL LADO DE LA ENTRADA CON EL NOMBRE DEL CASAL JOVEN DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA "ALMATADERO". 2016. FOTO PROPIA.....	37
FIGURA 35. FACHADA OESTE DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA DONDE SE VE PARTE DE LA ZONA SUPLEMENTARIA AÑADIDA AL FINAL. 2016. FOTO PROPIA.....	37

FIGURA 36. FACHADA ESTE DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA TOMADA DESDE LA HUERTA, DONDE SE VE PARTE DE LA ZONA SUPLEMENTARIA AÑADIDA AL FINAL. 2016. FOTO PROPIA	38
FIGURA 37. FACHADA DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA CON AJEDREZ GIGANTE EN LA PUERTA, DURANTE UN TORNEO DE AJEDREZ. 2016. FOTO PROPIA	38
FIGURA 38. PATIO CENTRAL DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA DURANTE UN TORNEO DE AJEDREZ. 2016. AYUNTAMIENTO DE GODELLA	39
FIGURA 39. ESTANCIA LATERAL DEL MATADERO PÚBLICO DE GODELLA DURANTE UN TORNEO DE AJEDREZ. 2016. AYUNTAMIENTO DE GODELLA	39
FIGURA 40. ENTRADA AL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL LA PETXINA, ANTIGUO MATADERO DE VALENCIA. ACCESO DESDE PASEO DE LA PECHINA. 2016. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA	40
FIGURA 41. VISTA AÉREA DEL MATADERO MUNICIPAL DE VALENCIA. 2016. GOOGLE MAPS	41
FIGURA 42. PISCINA CUBIERTA EN UNA DE LAS NAVES DEL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL LA PETXINA. 2016. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA	41
FIGURA 43. SALA DE YOGA EN UNA DE LAS NAVES DEL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL LA PETXINA. 2016. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA	42
FIGURA 44. SALA DE ATLETISMO EN UNA DE LAS NAVES DEL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL LA PETXINA. 2016. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA	42
FIGURA 45. PABELLÓN DE PARQUÉ CUBIERTO EN UNA DE LAS NAVES DEL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL LA PETXINA. 2016. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA	42
FIGURA 46. SALÓN DE ACTOS VISTO DESDE SU ACCESO EN UNA DE LAS NAVES DEL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL LA PETXINA. 2016. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA	43
FIGURA 47. SALÓN DE ACTOS VISTO DESDE SU ESCENARIO EN UNA DE LAS NAVES DEL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL LA PETXINA. 2016. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA	43
FIGURA 48. MATADERO DE MADRID VISTO DESDE LA PLAZA MATADERO. 2016. MATADERO MADRID	44
FIGURA 49. VISTA AÉREA DEL MATADERO DE MADRID. 2016. GOOGLE MAPS	44
FIGURA 50. VISTA AÉREA DE LA NAVE 16 DEL MATADERO DE MADRID. 2016. MATADERO MADRID	45
FIGURA 51. PLANO INTERACTIVO DE LA WEB DEL MATADERO DE MADRID. 2016. MATADERO MADRID.....	46
FIGURA 52. LA CINETECA DESDE EL INTERIOR DONDE VEMOS EL EFECTO DE ILUMINACIÓN QUE SE GENERA CON LOS TUBOS A MODO DE REVESTIMIENTO. 2016. MATADERO MADRID	47
FIGURA 53. INTERIOR DE LA NAVE 16 DEL MATADERO DE MADRID. 2016. MATADERO MADRID	48
FIGURA 54. INTERIOR DE LA NAVE 16 DEL MATADERO DE MADRID. 2016. MATADERO MADRID	48
FIGURA 55. INTERIOR DE LA NAVE 16 DEL MATADERO DE MADRID. 2016. MATADERO MADRID	49
FIGURA 56. INTERIOR DE LAS NAVES DEL ESPAÑOL DEL MATADERO DE MADRID. 2016. MATADERO MADRID	49

Anexos

A continuación como anexo voy a añadir una tabla con todos los mataderos que he utilizado para este análisis así como los usos que se les ha dado.

1. Tabla de mataderos utilizados para el análisis de este proyecto

PROVINCIA	MUNICIPIO	NUEVO USO TRAS REHABILITACIÓN
ALICANTE	ELCHE	CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA
ALICANTE	BIGASTRO	OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE HUERTAS MEDITERRÁNEAS
ALICANTE	MUTXAMEL	SALA POLIVALENTE CULTURAL
ÁVILA	ÁVILA	MUSEO MUNICIPAL
CASTELLÓN	XILXES	BIBLIOTECA Y CASAL JOVEN
HUESCA	HUESCA	CENTRO CULTURAL
MADRID	MADRID*	ESPACIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
MURCIA	MULA	ESPACIO "M" (ESPACIO JUVENIL, ALBERGUE, CENTRO LOCAL DE EMPLEO)
VALENCIA	VALENCIA*	COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL "LA PETXINA"
VALENCIA	ALCÀSSER	MUSEO MUNICIPAL
VALENCIA	ALMÀSSERA*	MUSEO DE LA HUERTA
VALENCIA	BÉTERA*	RADIO BÉTERA Y TALLER MUNICIPAL DE CERÁMICA
VALENCIA	GODELLA*	CENTRO CULTURAL JUVENIL (CASAL JOVEN)
VALENCIA	QUART DE POBLET	ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN
VALENCIA	MONCADA*	CENTRO DE ACTIVIDADES PARA JÓVENES
VALENCIA	YÁTOVA	BIBLIOTECA MUNICIPAL
VALENCIA	FAURA	SALA POLIVALENTE PARA ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO
VIZCAYA	BALMASEDA	LOCAL PARA JÓVENES
ZARAGOZA	ZARAGOZA	CENTRO CÍVICO CON SALÓN DE ACTOS Y SALA DE CONFERENCIAS

*Mataderos usados en la memoria.